Pácora, Caldas 01 de septiembre de 2026

Doctor:
BRYAN SALDARRIAGA MOLINA
Gerente
E.S.E Hospital Santa
TeresitaPácora, Caldas

REF: Presentación de Propuesta – Prestación de Servicios

Yo **DIANA ERESVEY MARÍN FIGUEROA** identificada con cedula ciudadanía No. 30.373.424 de Pácora, procedo mediante este escrito a presentar mi oferta de servicios para ser prestados en la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares que sea requeridos mis servicios.

Alcance de la propuesta:

1. Propuesta de servicios

En este sentido estaría en capacidad de brindar mis conocimientos en las siguientes actividades:

1.Elaborar los pedidos de medicamentos e insumos requeridos para el servicio de farmacia de la E.S.E.
2. Realizar el registro de entrada de medicamentos e insumos en el sistema de información CNT.
3. Brindar atención cordial y oportuna a los usuarios que requieran el servicio de farmacia.
4. Recepcionar, almacenar y dispensar los medicamentos e insumos farmacéuticos conforme a los protocolos institucionales.
5. Participar en las jornadas de capacitación, inducción y reinducción programadas por la E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora.
6. Orientar a los pacientes que acuden al servicio de farmacia, de acuerdo con los lineamientos institucionales.
7. Realizar los despachos de medicamentos solicitados mediante requisiciones para los servicios de urgencias y hospitalización.
8. Apoyar el suministro de información requerida para los procesos administrativos y de control del servicio de farmacia.
9. Registrar en el sistema de información las devoluciones por salidas y cambios de piso o tratamiento.
10. Verificar que las fórmulas digitadas coincidan con los medicamentos entregados a las auxiliares de enfermería para la administración a los usuarios.
11. Obtener la firma de recibido por parte de las auxiliares de enfermería sobre los medicamentos entregados para pacientes hospitalizados.
12. Informar oportunamente al superior inmediato sobre la proximidad del vencimiento de los medicamentos en depósito.
13. Participar en los inventarios periódicos de medicamentos e insumos farmacéuticos.

14. Utilizar de manera adecuada los elementos de bioseguridad y protección personal, conforme a los protocolos institucionales y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.
15. Realizar el monitoreo periódico de las bodegas de medicamentos de los puestos de salud adscritos a la E.S.E..
16. Atender, previa coordinación con la E.S.E. y de acuerdo con las necesidades del servicio, los requerimientos de entrega de medicamentos para los servicios de urgencias y hospitalización, garantizando la continuidad de la atención.

2. Condiciones especiales de la oferente en relación con requisitos para contratación con entidades estatales:

Me permito manifestar bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- En el evento que la entidad acepte mi ofrecimiento, manifiesto, que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad y que de acuerdo con mi hoja de vida.
- Que no me encuentro inscrito en el boletín de responsabilidades fiscales.
- Que como independiente soy afiliado a la seguridad social y me encuentro al día en el pago de dichas obligaciones.
- No tengo antecedentes disciplinarios ni judiciales que me impidan suscribir el eventual contrato que me fuere adjudicado.

3. Propuesta económica:

Teniendo en cuenta que se trata de una complejidad de acciones en un lapso de tiempo, ofrezco desarrollar la presente propuesta con una contraprestación igualа la pagada por la entidad mensualmente.

4. Plazo:

El plazo o duración del contrato será concertado por la parte, atendiendo las necesidades o requerimientos de la entidad y su capacidad presupuestal para asumir el compromiso.

5. Lugar de Prestación del Servicio:

Ofrezco prestar mis servicios en La E.S.E. Hospital Santa Teresita de Pácora y en los lugares donde sean requeridos.

Cordialmente,

DIANA ERESVEY MARIN FIGUEROA
C.C 30.373.424 de Pácora.